



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
DERECHO



Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado

M.D.P.

MAESTRÍA EN DERECHO PENAL

Aprobada por Ordenanza N° 009/03 CD. / 002/09 CD.

Ratificada por Ordenanzas N° 136/03 y 137/03 CS.

Acreditada CONEAU Res. 1168/11

Contacto

mpenal@derecho.uncu.edu.ar

Web

www.derecho.uncuyo.edu.ar/posgrado



@posgradoderechouncuyo



@FacultadDeDerechoUNCUYO



@derechouncuyo



Presentación DE LA CARRERA

Los cambios de paradigmas son una constante en el Derecho Penal, y se reflejan en las distintas respuestas del sistema punitivo, como también en las diversas concepciones del delito, el delincuente, la víctima, la pena y las restantes consecuencias jurídico-penales que derivan de ello.

La carrera se estructura a partir de los principios legitimadores del Derecho Penal, desarrollando la teoría del delito a lo largo de las distintas actividades curriculares. Destacamos la impronta de los Derechos Humanos, en relación al derecho penal y el derecho procesal penal.

Se consideran los problemas de orden procesal con una marcada referencia a los valores constitucionales y a los estándares internacionales de Derechos Humanos. Esta formación se completa con el análisis de la parte especial del derecho penal.

A través de la Maestría Profesional se busca formar desde un enfoque teórico - práctico, los recursos humanos de excelencia para el ejercicio de la profesión en el ámbito privado, público, en la Magistratura.



Objetivos ESPECÍFICOS

- ☑ Formar para la adquisición de competencias propias del Derecho Penal
- ☑ Profundizar la capacidad de desempeño en el campo del Derecho Penal
- ☑ Perfeccionar la actitud de diagnóstico y análisis, respecto de los cambios de paradigmas en el Derecho Penal
- ☑ Desarrollar actitudes y hábitos de intercambio de conocimientos en favor de una visión internacional del Derecho Penal y los Derechos Humanos.
- ☑ Profundizar la formación teórico práctica para la búsqueda de soluciones concretas en la aplicación del Derecho Penal.

MODALIDAD

La carrera se desarrollará de manera presencial en la Facultad de Derecho UNCUYO

DURACIÓN

La maestría tiene una duración de 18 meses, con un cursado quincenal.

Título QUE OTORGA

Magister en Derecho Penal



Contenidos mínimos DE LA MAESTRÍA

1. Aproximación a los principios legitimadores del Derecho Penal

- La crisis del Derecho Penal. Política Criminal y Derecho Penal. El Derecho Penal y la filosofía de la persona. Principios del Derecho Penal. El programa penal de la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales.

2. Teoría del Delito I

- El concepto material de delito. Las ventajas teóricas y prácticas del pensamiento sistemático. Teoría de la imputación Objetiva. Las fases del delito. La omisión. El tipo objetivo de los delitos propios de omisión.

3. Teoría del Delito II

- Los principios de justificación en Derecho Penal. La "unidad del ordenamiento jurídico". La "antijuridicidad penal". La legítima defensa. El estado de necesidad justificante.

4. Derecho Penal Económico

- El Derecho Penal Económico: fundamentos. Los principios constitucionales del Derecho Penal Económico. Aspectos particulares de la Teoría del Delito en el Derecho Penal Económico. La justificación en el ámbito del Derecho Penal Económico. La participación en el delito económico.

5. Teoría del delito III

- Aproximación al concepto jurídico-penal de culpabilidad. La culpabilidad en el sistema clásico naturalista. La culpabilidad en el finalismo. El concepto de culpabilidad en la doctrina dominante. La inimputabilidad como causa de exclusión de la culpabilidad. La inexigibilidad.



6. Teoría del Delito IV

- Las formas de intervención en el delito. Autoría unitaria o distinción entre los diversos intervinientes. La participación punible. Reglas comunes a la autoría y a la participación. La denominada intervención sin responsabilidad.

7. Derecho Penal Parte Especial

- Cuestiones fundamentales de la parte especial del Derecho Penal. Delitos vinculados a la violencia de género. Delitos informáticos. Cibercriminalidad. Delitos contra la administración pública.

8. Cuestiones fundamentales del Proceso Penal

- Fundamentos del Derecho Procesal Penal: las garantías constitucionales. El juicio abreviado y la garantía del juicio previo. El concepto de la verdad en el Proceso Penal. El problema de la pena en el Proceso Penal. La acusación penal pública. La acusación penal privada. Control judicial de la motivación de la sentencia.

9. Derechos Humanos y Proceso Penal

- Derechos y garantías. Defensa en juicio y acceso a la justicia. El juez natural. El defensor. Modelo acusatorio. Vigencia de los derechos y garantías en la investigación preliminar. La privación de la libertad durante el proceso. La jurisprudencia nacional y extranjera en cuestiones vinculadas con el conflicto entre el poder punitivo del estado y las garantías constitucionales en el proceso.

10. Seminario I

- Temas propuestos: Garantías procesales, coerción y debido proceso y Interpretación de la ley penal.

11. Los Recursos en el Proceso Penal

- Medios impugnativos en particular. Revocatoria. Apelación. Nulidad. Queja. Tratamiento del recurso de casación e inconstitucionalidad. Jurisprudencia de la Cámara Nacional de Casación y Cortes Supremas Provinciales. Derecho Comparado.



12. Derechos Humanos y Derecho Penal

- Sistemas políticos y criminalidad del Estado. El Derecho Penal Internacional y sus fuentes, La interpretación de los tratados en Derecho Penal Internacional. El Derecho de Ginebra. La Convención contra el Genocidio. El Estatuto de Roma. Los delitos cometidos durante la dictadura militar.

13. Política Criminal y Teoría de la Legislación penal

- Los estudios criminológicos. La teoría de la legislación. La teoría de la legislación penal. Opciones metodológicas de racionalidad legislativa penal.

14. Seminario II

- Temas propuestos: Derecho Penal Juvenil y Cuestiones de imputación penal en la empresa.

15. Seminario para el desarrollo del Trabajo Final Integrador

- Diseño de una propuesta de intervención. Ateneo donde los cursantes presentan problemas como "casos" a discutir. Profundización y tratamiento de problemas que atraviesan las propuestas de solución. Evaluación de las propuestas presentadas. Producción de informes sobre trabajos realizados en las diferentes etapas.

Requisitos DE INSCRIPCIÓN

El postulante debe poseer título universitario de grado de abogado expedido por Universidad Nacional o privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional o extranjera reconocida por las autoridades competentes de su país, cuya obtención se derive de un plan de estudios de cuatro (4) años de duración como mínimo.

Cada postulante a la Maestría debe presentar la siguiente documentación:



- Formulario de inscripción.
- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento actualizada.
- Copia legalizada del diploma del título de grado.
- Certificado analítico de materias de grado.
- Certificación que acredite dominio funcional del idioma castellano (para extranjeros).
- Fotografía actual tamaño 3x3 cm.
- Comprobante de pago de la matrícula de la inscripción.

TODA ESTA DOCUMENTACIÓN DEBE PRESENTARSE EN ARCHIVOS PDF.

COMISIÓN ACADÉMICA

La comisión académica de la Maestría, se encuentra integrada por reconocidos juristas en el ámbito Nacional e Internacional, acompañada de un cuerpo docente doctorado en las orientaciones que se ofrecen en la carrera.

Director: **Omar Palermo**

Comisión Académica:

Dr. Omar Alejandro Palermo

Abog. Especialista Susana Graciela Garcia

Doctora María Belén Salido

Doctor Federico Montero

Doctor Andrés Rousset Siri

Dr. Ezequiel Vacchelli

Mgter. Romina Cucchi



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
DERECHO

**Especializate,
destacá
y crecé.**

¡La FD te espera!

Contacto

mpenal@derecho.uncu.edu.ar

Web

www.derecho.uncuyo.edu.ar/posgrado



@posgradoderechouncuyo



@FacultadDeDerechoUNCUYO



@derechouncuyo